

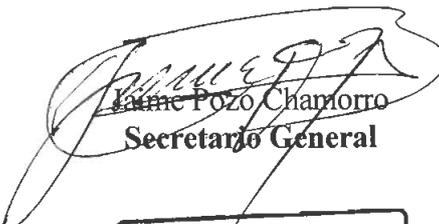


CORTE  
CONSTITUCIONAL  
DEL ECUADOR

**CASO 1424-11-EP**

**RAZÓN.-** Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los cuatro días del mes de diciembre de dos mil catorce, se notificó con copia certificada de la sentencia de septiembre 17 de 2014 y auto de aclaración y ampliación, a los señores: Jueces de la Sala Penal de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha, mediante oficio 5711-CC-SG-2014, conjuntamente con los procesos que fueran remitidos a esta Corte.- Lo certifico.-

JPCH/jpr

  
Jaime Pozo Chamorro  
Secretario General



No. 17122-2010-0456

Recibido en Quito el día de hoy jueves cuatro de diciembre del dos mil catorce, a las quince horas y veinte minutos. Adjunta: PROCESO DEL INFERIOR EN 309 FOJAS, MAS 81 FOJAS DEL EXPEDIENTE DE LA SALA MAS EJECUTORIA. Certifico.

Quito D. M., noviembre 27 de 2014  
Oficio 5711-CC-SG-2014

**DR. MARCELO TOTOY TOLEDO**  
**SECRETARIO**

10687796

Señores  
**JUECES DE LA SALA PENAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA  
DE PICHINCHA**  
Ciudad

De mi consideración:

Para los fines legales pertinentes, remito copia certificada de la sentencia 137-14-SEP-CC de septiembre 17 de 2014 y auto de aclaración y ampliación, dentro de la acción extraordinaria de protección 1424-11-EP, presentada por Jorge Mario Montaña Prado, Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación. De igual manera, devuelvo los procesos constantes en 309 fojas útiles del expediente 37-10 de primera instancia y en 81 fojas útiles del recurso de Acción Extraordinaria de Protección.

Atentamente,

  
Jaime Pozo Chamorro  
**Secretario General**

Anexo: lo indicado  
JPCH/jpr



No. 17122-2010-0456

Recibido en Quito el día de hoy jueves, cuatro de diciembre del dos mil catorce, a las quince horas y veinte minutos. adjunta: PROCESO DEL INFERIOR EN 309 FOJAS, MAS 81 FOJAS DEL EXPEDIENTE DE LA SALA MAS EJECUTORIA. Certifico.



---

DR. MARCELO TOTOY TOLEDO  
SECRETARIO DE LA SALA PENAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA